FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Radicado No. 20241200002683
Oficio No. STIC-30200
05/11/2024
Página 1 **de** 1

Bogotá, D.C.

Doctor
RAÚL JAVIER MANRIQUE VACCA
Subdirector Nacional
Subdirección de Gestión Contractual
Av. Calle 24 No. 51-40 Edificio Capital Towers Piso 10 -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: REMISIÓN FORMATO CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Respetado Doctor Manrique.

Para los fines pertinentes, de manera atenta se remite el formato cierre de expediente contractual de los siguientes contratos:

- FGN-NC-0106-2023
- FGN-NC-0056-2023

Subdirección de
Gestión Contractual
06 NOV 2024
RECIBIDO

Cordialmente,

DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES
Jefe Departamento de Gestión de Infraestructura y Redes (E)

Anexo (s): lo enunciado
Proyectó: Leipzig Durán M.- Profesional Experto - Ext. 11030
Revisó: Dagoberto E. Giraldo Torres - Jefe Departamento

El suscrito "Supervisor", deja constancia del cierre del expediente:

ACEPTACIÓN DE OFERTA	N.A.	Número	N.A.	
De Fecha	N.A.		N.A.	N.A.
CONTRATO	X	Número	FGN-NC-0056-2023	
De Fecha	25		04	2023

Por haber vencido los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, según lo previsto en el art. 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, conforme a lo siguiente:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	DEXON SOFTWARE SAS BIC - DEXON S.A.S.
Nombre del Garante	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Objeto del Contrato	RENOVACIÓN DE LICENCIAS CON SOPORTE Y GARANTÍA DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DEXON PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

2. GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	SOLICITADO EN EL CONTRATO O ACEPTACIÓN	NÚMERO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA	OBSERVACIONES
Estabilidad y Calidad de la Obra	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Calidad del Servicio	X	18-44-1010 88482 Anexo 0	18/07/2023 al 18/07/2024	N/A
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

3. OTRAS CONDICIONES POSCONTRACTUALES

CONDICIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN
Mantenimiento	N.A.
Disposición Final	N.A.
Recuperación ambiental	N.A.

4. OBSERVACIONES

Además de los indicados en el numeral 2 del presente formato, también se incluye:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

La póliza No. 18-44-101088482 Anexo 0, cubre lo concerniente con el Cumplimiento del contrato y tuvo amparo desde el 24/04/2023 hasta 18/01/2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en la ciudad de Bogotá D.C. a los 05 días del mes de noviembre de 2024.

SUPERVISOR /
Nombre: **DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES**
Cargo: Jefe Departamento de Gestión de Infraestructura y Redes (E)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada